



CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondiente al ejercicio terminado al
30 de septiembre de 2021

Contenido:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

MU\$: Miles de dólares estadounidenses

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS ACTIVOS	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PASIVOS	6
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS	7
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADOS	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS	9
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.....	11
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	11
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
2.1) Ejercicio contable.....	13
2.2) Bases de preparación	13
2.3) Responsabilidad de la información	13
2.4) Moneda funcional y de presentación	13
2.5) Bases de conversión.....	13
2.6) Bases de consolidación	14
2.7) Propiedades, planta y equipos.....	15
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	16
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes	16
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	16
2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	19
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo	19
2.13) Instrumentos financieros	20
2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	21
2.15) Información financiera por segmento operativo	21
2.16) Instrumentos financieros derivados	22
2.17) Reconocimiento de ingresos.....	22
2.18) Uso de estimaciones	23
2.19) Política de dividendos	23
2.20) Estado de flujo de efectivo	24
2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	25
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	30
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	30
3.2) Riesgo de crédito	31
3.3) Riesgo de Liquidez	33
3.4) Análisis sensibilidad	34
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35
4.1) Inversión en fondos mutuos al 30 de septiembre de 2021	36
4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020	36
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	36
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	37

6.1)	Composición del rubro	37
6.2)	Estratificación de la cartera	37
7.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	38
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	38
8.1)	Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría.....	38
8.2)	Jerarquías del Valor Razonable	39
9.	IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	40
9.1)	Beneficio por impuestos a las ganancias.....	40
9.2)	Activos y pasivos por impuestos diferidos	40
9.3)	Conciliación del resultado fiscal.....	40
9.4)	Impuestos reconocidos en patrimonio	40
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	41
11.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	42
11.1)	Movimientos de propiedad, planta y equipos.....	43
11.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio:.....	44
11.3)	Activos en garantía	44
12.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	45
12.1)	Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros	45
12.2)	Obligaciones con el público (bonos)	46
12.3)	Pasivos de cobertura	48
12.4)	Cumplimiento de Covenants	50
13.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	52
13.1)	Proveedores con pagos al día	52
13.2)	Proveedores con plazos vencidos	53
14.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
14.1)	Transacciones con entidades relacionadas	54
14.2)	Remuneraciones del directorio	54
15.	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS.....	55
15.1)	Capital emitido y pagado	55
15.2)	Estructura propietaria.....	55
15.3)	Otras reservas	55
15.4)	Distribución de utilidades	56
15.5)	Gestión del capital	56
16.	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	57
17.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	57
18.	COSTO DE VENTAS	58
19.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	58
19.1)	Gastos de administración	58
19.2)	Otros gastos, ingresos.....	58
19.3)	Resultados financieros	59
19.4)	Diferencias de cambio	59
19.5)	Resultado por unidades de reajuste.....	60
20.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	60

20.1)	Compromisos	60
20.2)	Juicios y contingencias	60
I.	Juicios AJTE:	61
II.	Juicios CHATE:	62
20.3)	Otras materias	63
20.4)	Garantías emitidas	64
21.	SANCIONES	64
22.	MEDIO AMBIENTE	64
23.	HECHOS POSTERIORES	64

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	47.312	35.494
Otros activos financieros corrientes		383	-
Otros activos no financieros, corrientes	5	538	107
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	3.162	9.266
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	14	3.961	3.397
Activos por impuestos corrientes	7	-	565
Activos corrientes totales		55.356	48.829
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	5	1.909	2.041
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	14	100.521	98.327
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	80.115	80.122
Propiedades, plantas y equipos	11	359.205	364.095
Total de activos no corrientes		541.750	544.585
Total de activos		597.106	593.414

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	12	19.518	13.745
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	3.577	7.076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	14	223	442
Pasivos por Impuestos corrientes	7	185	-
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		23.503	21.263
Pasivos corrientes totales		23.503	21.263
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	524.161	549.055
Pasivo por impuestos diferidos	9.2	16.521	10.033
Total de pasivos no corrientes		540.682	559.088
Total pasivos		564.185	580.351
Patrimonio			
Capital pagado	15.1	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		19.866	13.611
Otras reservas	15.3	12.044	(1.559)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.910	13.052
Participaciones no controladoras	16	11	11
Patrimonio total		32.921	13.063
Total de patrimonio y pasivos		597.106	593.414

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$	01.07.2021 30.09.2021 MUS\$	01.07.2020 30.09.2020 MUS\$
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	17	36.887	36.890	12.296	12.296
Costo de ventas	18	(7.377)	(7.094)	(2.433)	(2.379)
Ganancia bruta		29.510	29.796	9.863	9.917
Gasto de administración	19.1	(2.277)	(2.082)	(762)	(620)
Otros gastos, por función	19.2	-	167	-	(1)
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		27.233	27.881	9.101	9.296
Ingresos financieros	19.3	3.195	3.553	1.070	1.142
Costos financieros	19.3	(19.817)	(20.181)	(6.781)	(7.068)
Diferencias de cambio	19.4	(2.029)	(1.090)	(3.362)	1.322
Resultados por unidades de reajuste	19.5	(12)	(5)	(3)	1
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		8.570	10.158	25	4.693
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	9.1	(2.315)	(2.743)	(7)	(1.050)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.255	7.415	18	3.643
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		6.255	7.415	18	3.643
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.255	7.414	18	3.643
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	1	-	-
Ganancia (pérdida)		6.255	7.415	18	3.643
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,00626	0,00741	0,00002	0,00364
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,00626	0,00741	0,00002	0,00364
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,00626	0,00741	0,00002	0,00364
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		0,00626	0,00741	0,00002	0,00364

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$	01.07.2021 30.09.2021 MUS\$	01.07.2020 30.09.2020 MUS\$
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	6.255	7.415	18	3.643
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Diferencias de cambio por conversión				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-	-	-
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	18.634	9.317	18.498	(7.404)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	18.634	9.317	18.498	(7.404)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	18.634	9.317	18.498	(7.404)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	18.634	9.317	18.498	(7.404)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(5.031)	(4.138)	-4.994	1.999
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	(5.031)	(4.138)	-4.994	1.999
Otro resultado integral	13.603	5.179	13.504	(5.405)
Resultado integral Total	19.858	12.594	13.522	(1.762)
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	19.858	12.593	13.522	(2.366)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	1	-	-
Resultado integral	19.858	12.594	13.522	(2.366)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	62.110	24.650
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(22.265)	(8.234)
Otros pagos por actividades de operación	(5.202)	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	-	12
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	66	160
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(380)	(2.773)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	34.329	13.815
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de activos intangibles	(383)	(32)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(383)	(32)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	-	2.814
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(12.985)	(12.797)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6.095)	(5.086)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(19.080)	(15.069)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	14.866	(1.286)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3.048)	(1.955)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.818	(3.241)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	35.494	28.107
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	47.312	24.866

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Capital emitido	Otras Reservas			Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias					
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	1.000	-	(1.834)	275	(1.559)	13.611	13.052	11	13.063
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	-	(1.834)	275	(1.559)	13.611	13.052	11	13.063
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	6.255	6.255	-	6.255
Otro resultado integral	-	-	13.603	-	13.603	-	13.603	-	13.603
Resultado integral	-	-	13.603	-	13.603	6.255	19.858	-	19.858
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	13.603	-	13.603	6.255	19.858	-	19.858
Saldo Final Período Actual 30/09/2021	1.000	-	11.769	275	12.044	19.866	32.910	11	32.921

	Capital emitido	Otras Reservas			Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias					
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	12.168	-	8.909	275	9.184	3.800	25.152	10	25.162
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	12.168	-	8.909	275	9.184	3.800	25.152	10	25.162
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	7.414	7.414	1	7.415
Otro resultado integral	-	-	5.179	-	5.179	-	5.179	-	5.179
Resultado integral	-	-	5.179	-	5.179	7.414	12.593	1	12.594
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	5.179	-	5.179	7.414	12.593	1	12.594
Saldo Final Período Anterior 30/09/2020	12.168	-	14.088	275	14.363	11.214	37.745	11	37.756

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al período finalizados al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Celeo Redes Operación Chile S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 23 de noviembre de 2011 (antes denominada Celeo Redes Chile Limitada), según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N°24.549 de 2011. Por escritura pública de fecha 28 de octubre 2016 (según repertorio N°12270-2016), sus socios modificaron los estatutos transformándose en una sociedad anónima cerrada, modificando su razón social. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el 5 de noviembre de 2016.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) bajo el N° 1.144.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad cuenta con los siguientes giros: sociedad de inversión y rentista de capitales mobiliarios, procesamiento de datos y actividades relacionadas con bases de datos, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión y otras actividades empresariales.

La Sociedad tiene por objeto, la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de todo tipo de efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, la prestación de servicios y asesorías de contabilidad, recursos humanos, administración, preparación y revisión de presupuestos y toda otra asesoría o servicio relacionado con la administración empresarial. El diseño, construcción, ejecución, conservación, operación y explotación y/o inversión en infraestructura y proyectos de concesión de obras públicas o privadas, la prestación de los servicios conexos mediante su participación en propuestas, licitaciones, contratos directos y concesiones de obras públicas sea directamente o a través de otras sociedades en las que participe; la participación independiente o en consorcio o asociación con otras personas jurídicas o naturales, chilenas o extranjeras, en licitaciones nacionales o internacionales de obras públicas llamadas por el Ministerio de Energía o Ministerio de obras públicas de la República de Chile mediante cualquiera de sus formas contractuales, incluidas aquellas licitadas a través del sistema de concesiones de Obras Públicas o Municipalidades, sean de pago directo o diferido; el estudio, promoción y realización de todos los actos y contratos o negocios relacionados con la construcción, mejora, mantención, reparación, readecuación y transformación de infraestructura de generación, distribución o transmisión de energía eléctrica o servidumbres eléctricas, así como obras públicas y privadas, y obras civiles en general, la realización de toda clase de obras y estudios de ingeniería y construcción, ya sea por cuenta propia o ajena, sean relacionados o no con la electricidad; la adquisición, administración, explotación, comercialización y enajenación en forma directa o indirecta de toda clase de bienes inmuebles; la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materias y negocios relacionados directa o indirectamente con la energía eléctrica, pudiendo asesorar, proyectar, planificar, organizar, dirigir y administrar todo tipo de obras y cualquier otro negocio lícito que determinen los socios de la Sociedad.

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual agrupa al anterior CDEC-SIC y CDEC-SING, que inició sus operaciones productivas el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, (continuación)

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. comunicó al CEN que las operaciones productivas de la obra de expansión trocal establecida en el Decreto Nº310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” se iniciaron el 16 de enero de 2016. A partir de esta fecha, la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] asociado a estas instalaciones, el monto que será recalculado cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía a través del estudio de valorización a precios de mercado de las instalaciones que pertenecen al sistema de transmisión nacional (ex troncal). Para el primer ejercicio (2016-2019), el VATT se obtiene en función del Valor de Inversión que resultó del proceso de licitación de esta obra de ampliación, fijado por el Ministerio de Energía mediante Decreto Nº 13T de fecha 24 de abril de 2015 y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración, COMA, señalados en el mismo Decreto. Conforme a la metodología utilizada por el CEN, el monto de VATT para el primer ejercicio alcanza los US\$11.446.608.-, que se indexa mensualmente según lo señalado en el Decreto antes indicado.

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el ejercicio de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa correspondiente a la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A., (CHATE) quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa Transmisora de Energía S.A. (Decreto Nº 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al CEN por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el ejercicio de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, se acordó transferir las acciones que la Sociedad mantiene sobre la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su matriz Celeo Redes Chile Ltda. con el objeto de pagar la disminución de capital aprobada en la misma junta, dicha transferencia se materializó con fecha 22 de julio de 2019.

Por esto, en dicha fecha la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Chile Ltda. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su filial CRC Transmisión SpA.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados Intermedios de situación financiera al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de resultados por función al 30 de septiembre de 2021 y 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de resultados integrales al 30 de septiembre de 2021 y 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de cambios en el patrimonio neto al 30 de septiembre de 2021 y 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de flujos de efectivo directo al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2021.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio formando parte del rubro Diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del ejercicio a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.5) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo a lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00123	0,00141
Unidad de Fomento UF	37,05921	40,88942

2.6) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	30.09.2021			31.12.2020
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
76.100.121 – 3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99
76.260.825 – 1	Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.7.1 Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.7.2 Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.7.3 Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- (a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- (b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2.7.4 Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por servidumbres eléctricas y aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada, según corresponda.

2.8.1. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8.2. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes con vida útil definida. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 30 de septiembre de 2021 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

2.10.1. Impuestos a la renta: La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada periodo.

Para el presente ejercicio 2021, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

2.10.2. Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.10.3. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y

Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- el Grupo identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- el Grupo determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

2.11.1. Activos Financieros corrientes y no corrientes: Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.
Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.11.2. Otros pasivos financieros: Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.3. Método de tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros

2.13.1. Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.13.2. Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.13.3. Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias, designan los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado consolidado de situación financiera intermedio adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2.15) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad ha determinado que no tiene segmentos operativos según IFRS 8, "Segmentos de operación". Sustancialmente todos los clientes y activos no corrientes de la Sociedad, están localizados en Chile. Los ingresos no se definen por áreas geográficas y la información es presentada en términos Consolidados en los estados financieros.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad puede tomar instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.16.1 Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro "Reserva de coberturas de flujos de caja" en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados integrales.

2.17) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008, y
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad y sus filiales provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: I) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más II) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del ejercicio de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del ejercicio o ejercicio.

2.18) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

- 2.18.1. Propiedades, planta y equipo:** El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

- 2.18.2. Impuestos diferidos:** La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

- 2.18.3. Instrumentos financieros:** El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

2.19) Política de dividendos

- 2.19.1. Dividendo Mínimo:** Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2016, estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

- 2.19.2. Dividendos provisorios o definitivos:** De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- 2.20.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.
- 2.20.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- 2.20.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- 2.20.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados Intermedios del Grupo.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- La contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original.
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de septiembre de 2021;
- No se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de esta modificación y ha determinado que no ha tenido efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- Cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- Contabilidad de coberturas; y
- Revelaciones

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de esta modificación y ha determinado que no ha tenido efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados Intermedios.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- **NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

- **NIIF 9 *Instrumentos Financieros*.** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- **NIIF 16 *Arrendamientos*.** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- **NIIF 41 *Agricultura*.** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”
- c. Al 30 de septiembre de 2021, el plazo promedio ponderado de cobranza es 15 días, en dicho plazo se recauda el 93,4% de los ingresos facturados en el mes. Adicionalmente, 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y formula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

3.2) Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al ejercicio junio de 2020 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un ejercicio de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.2) Riesgo de crédito, (continuación)

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Principales Clientes al 30 de septiembre de 2021	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	5.914	16,03%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.309	14,39%
Enel Distribución Chile S.A.	4.940	13,39%
Colbún S.A.	4.814	13,05%
Aes Gener S.A.	3.435	9,31%
Otros clientes	12.475	33,56%
Total facturación 2021	36.887	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	66,44%	

Principales Clientes al 30 de septiembre de 2020	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	5.114	13,86%
Compañía General de Electricidad S.A.	4.645	12,59%
Colbún S.A.	3.816	10,34%
Enel Generación Chile S.A.	3.259	8,83%
Aes Gener S.A.	2.345	6,36%
Otros clientes	17.711	48,01%
Total facturación 2020	36.890	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	51,98%	

Estos cinco clientes, incluyendo sociedades relacionadas de dichos grupos generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel y Charrúa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar negativamente (es importante mencionar que estos clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia).

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo. El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de bonos y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Como parte de la estrategia de mitigación del riesgo de liquidez, la Sociedad va dotando de flujo necesario mensualmente cuentas bancarias en diversos bancos, para cumplir con sus obligaciones financieras semestralmente. Al 31 de diciembre de 2020, el monto por este concepto alcanzó a las dos futuras cuotas de pago, en los vencimientos siguientes, los que están reservados para asegurar a los bonistas el pago de las cuotas asociadas a la fecha de pago más próxima.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Debido a la actual pandemia por Covid-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

Al 30.09.2021	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	349.419	186.471	535.890
Interés devengados	7.664	125	7.789
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

Al 31.12.2020	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	352.270	207.558	559.828
Interés devengados pagado	2.811	161	2.972
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 sensibles a variaciones de divisas:

	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
<u>Activos sensibles</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.006	15.724
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.162	9.266
Total de activos sensibles	10.168	24.990
<u>Pasivos sensibles</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.577	7.076
Otros pasivos financieros, corrientes	10.778	8.500
Otros pasivos financieros, no corrientes	175.818	199.219
Total de pasivos sensibles	190.173	214.795

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 30.09.2021	MUS\$	Efecto en resultado 2021	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	811,9	730,71	893,09
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.006	778	(637)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.162	351	(287)
Total de activos sensibles	10.168	1.130	(924)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.577	(397)	325
Otros pasivos financieros, corrientes	10.778	(1.198)	980
Otros pasivos financieros, no corrientes	175.818	(19.535)	15.983
Total de pasivos sensibles	190.173	(21.130)	17.288
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(20.000)	16.364

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)

Análisis de sensibilidad al 31.12.2020	MUS\$	Efecto en resultado 2020	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	710,95	639,86	782,05
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.724	1.747	(1.429)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9.266	1.030	(842)
Total de activos Sensibles	24.990	2.777	(2.271)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.076	(786)	643
Otros pasivos financieros, corrientes	8.500	(944)	773
Otros pasivos financieros, no corrientes	199.219	(22.135)	18.111
Total de pasivos sensibles	214.795	(23.865)	19.527
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(21.088)	17.256

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Saldos en bancos	12.409	23.557
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	20.770	11.937
Totales	47.312	35.494

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30.09.2021	31.12.2020
		MUS\$	MUS\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	7.006	15.724
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	40.306	19.770
Totales		47.312	35.494

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, (continuación)

4.1) Inversión en fondos mutuos al 30 de septiembre de 2021

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija y bajo riesgo) al 30 de septiembre de 2021, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	30.09.2021 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Prem Dólar		0,0010	20.770.000	20.770
Total					20.770

4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija) al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	31.12.2020 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Prem Dólar		0,0010	11.937.000	11.937
Total					11.937

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes

	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Seguros anticipados	538	107
Totales	538	107

Otros activos no financieros, no corrientes

	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Anticipo Indemnización Servidumbres Eléctricas	1.909	2.041
Totales	1.909	2.041

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

6.1) Composición del rubro

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	30.09.2021			31.12.2020		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	2.786	-	2.786	9.056	-	9.056
Otras cuentas por cobrar	5	-	5	5	-	5
Anticipos proveedores, nacionales	49	-	49	50	-	50
Impuestos al Valor Agregado por Recuperar (1)	322	-	322	155	-	155
Total Deudores Comerciales Corrientes	3.162	-	3.162	9.266	-	9.266
Total Deudores Comerciales No Corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Deudores Comerciales	3.162	-	3.162	9.266	-	9.266

(1) IVA crédito fiscal originado en la operación de las sociedades filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto, se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad y sus filiales es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

6.2) Estratificación de la cartera

	30.09.2021				
	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	2.591	195	-	-	-
Deterioro cartera	-	-	-	-	-
Total Cartera al 30 de junio de 2021	2.591	195	-	-	-

	31.12.2020				
	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	8.422	634	-	-	-
Deterioro cartera	-	-	-	-	-
Total Cartera al 31 de diciembre de 2020	8.422	634	-	-	-

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el ejercicio al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, alcanzó a MU\$0.-

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Activos por impuestos corrientes		
Pago provisional mensual	-	565
Total activos por impuestos corrientes	-	565
Pasivos por impuestos corrientes		
Provisión impuesto renta	859	-
(-) Pago provisional mensual	(674)	-
Total pasivos por impuestos corrientes	185	-

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.11 y 2.13 respectivamente.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 30 de septiembre de 2021

	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.409	34.903	47.312
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.162	-	3.162
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.961	-	3.961
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	100.521	-	100.521
Totales	120.053	35.286	155.339
Pasivos	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	19.518	-	19.518
Otros pasivos financieros, no corrientes	524.161	-	524.161
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.577	-	3.577
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	223	-	223
Totales	547.479	-	547.479

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

8.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	23.557	11.937	35.494
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.266	-	9.266
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.397	-	3.397
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	98.327	-	98.327
Totales	134.547	11.937	146.484

Pasivos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	13.745	-	13.745
Otros pasivos financieros, no corrientes	549.055	-	549.055
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.076	-	7.076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	442	-	442
Totales	570.318	-	570.318

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 30 de septiembre de 2021, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

8.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como "Efectivo y equivalentes al efectivo", las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

9. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

9.1) Beneficio por impuestos a las ganancias

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Resultado por impuesto a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes	(859)	139	(896)	(90)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, total	(859)	139	(896)	-
Beneficio por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.456)	(2.882)	889	(960)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(1.456)	(2.882)	889	(960)
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.315)	(2.743)	(7)	(960)

9.2) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2020	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Otros	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo final al 30.09.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	35.253	19.941	149	55.343	(2.765)	-	52.578
Total activos por impuestos diferidos	35.253	19.941	149	55.343	(2.765)	-	52.578
Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2020	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Otros	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Saldo final al 30.09.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	45.337	20.039	-	65.376	(1.309)	5.032	69.099
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos por impuestos diferidos	45.337	20.039	-	65.376	(1.309)	5.032	69.099
Total Impuestos Diferidos Netos	(10.084)	(98)	149	(10.033)	(1.456)	(5.032)	(16.521)

9.3) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	%	Saldos al 30.09.2021	%	Saldos al 30.09.2020
		MUS\$		MUS\$
Ganancias antes de impuestos		8.570		10.158
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0%	(2.314)	27,0%	(2.743)
Más (menos):				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	0,0%	(1)	0,0%	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	0,0%	(1)	0,0%	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27,0%	(2.315)	27,0%	(2.743)

9.4) Impuestos reconocidos en patrimonio

La Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., ha reconocido durante el ejercicio, impuestos corrientes en reservas de coberturas dentro del patrimonio, asociados a la contabilidad de cobertura existente (ver nota 12.3) por MU\$5.032.- al cierre del ejercicio al 30 de septiembre de 2021.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	80.115	80.115
Licencias y softwares	-	7
Totales	80.115	80.122

Clases de Activos Intangibles, Bruto	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	80.115	80.115
Licencias y softwares	111	110
Totales	80.226	80.225

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Licencias y softwares	(111)	(103)
Totales	(111)	(103)

No existen activos intangibles distintos de la plusvalía con restricción ni que actúen como garantías de deudas.

La composición y movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido los siguientes:

Movimientos al 30 de septiembre de 2021

	Servidumbres eléctricas	Licencias y softwares	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2021	80.115	7	80.122
Adiciones	-	1	1
Amortización del ejercicio (a)	-	(8)	(8)
Movimientos totales	-	(7)	(7)
Saldos finales netos al 30.09.2021	80.115	-	80.115

Movimientos al 31 de diciembre de 2020

	Servidumbres eléctricas	Licencias y softwares	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2020	78.408	23	78.431
Adiciones	1.707	-	1.707
Amortización del ejercicio (a)	-	(16)	(16)
Movimientos totales	1.707	(16)	1.691
Saldos finales netos al 31.12.2020	80.115	7	80.122

(a) La amortización de estos activos se presentan formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación al 30 de septiembre de 2021, determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	359.011	363.901
Equipos computacionales	1	1
Totales	359.205	364.095

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	392.141	392.141
Vehículos	33	33
Equipos computacionales	13	13
Totales	392.380	392.380

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(33.130)	(28.240)
Vehículos	(33)	(33)
Equipos computacionales	(12)	(12)
Totales	(33.175)	(28.285)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.1) Movimientos de propiedad, planta y equipos

Los movimientos registrados en Propiedad, Planta y Equipos al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Movimientos al 30 de septiembre de 2021

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2021	193	-	363.901	1	364.095
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	(4.890)	-	(4.890)
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-
Movimientos totales	-	-	(4.890)	-	(4.890)
Saldos finales netos al 30.09.2021	193	-	359.011	1	359.205

Movimientos al 31 de diciembre de 2020

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2020	193	-	370.422	1	370.616
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	(6.521)	-	(6.521)
Movimientos totales	-	-	(6.521)	-	(6.521)
Saldos finales netos al 31.12.2020	193	-	363.901	1	364.095

Al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no existen activos en Leasing en Propiedad, planta y equipos.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.2) Detalle de la depreciación del ejercicio:

Depreciación del ejercicio	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$
Costo de venta	4.880	4.880
Gasto administración	10	12
Total depreciación	4.890	4.892

11.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Los activos clasificados como Maquinarias, corresponden a los activos garantizados por Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., que aseguran la deuda asociada a los bonos por MU\$559.828.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Moneda	30.09.2021		31.12.2020	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	UF	10.778	175.818	8.500	199.219
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	USD	8.740	348.343	5.245	349.836
Total obligaciones con el público (Bonos)		19.518	524.161	13.745	549.055
Total Otros pasivos financieros		19.518	524.161	13.745	549.055

(a) Corresponden a otros pasivos financieros registrados en la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A.

12.1) Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros

El detalle de la conciliación de los flujos de efectivo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldos al 01.01.2021 MU\$	Flujos de Actividades de Financiamiento		Otros movimientos que no constituyen flujo MU\$	Total 30.09.2021 MU\$
				Pago de Capital MU\$	Pago de Intereses MU\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	207.719	(4.850)	(3.131)	(13.142)	186.596
Bono USA	USD	Emisión Bono	355.081	(1.245)	(9.854)	13.101	357.083
Saldos al 30 de septiembre de 2021			562.800	(6.095)	(12.985)	(41)	543.679

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldos al 01.01.2020 MU\$	Flujos de Actividades de Financiamiento		Otros movimientos que no constituyen flujo MU\$	Total 30.09.2020 MU\$
				Pago de Capital MU\$	Pago de Intereses MU\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	200.914	(4.155)	(2.893)	7.048	200.914
Bono USA	USD	Emisión Bono	356.872	(931)	(9.904)	10.835	356.872
Saldos al 30 de septiembre de 2020			557.786	(5.086)	(12.797)	17.883	557.786

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.2) Obligaciones con el público (bonos)

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. registrados al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2021

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto MUS\$
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	6.121	4.657	10.778	9.514	17.641	148.663	175.818	186.471
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	7.167	1.573	8.740	3.454	14.789	330.100	348.352	349.419
Total								13.288	6.230	19.518	12.968	32.430	478.763	524.161	535.890

Al 31 de diciembre de 2020

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto MUS\$
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	3.457	5.043	8.500	10.338	21.847	167.034	199.219	207.558
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	4.056	1.189	5.245	3.100	13.570	333.166	349.836	352.270
Total								7.513	6.232	13.745	13.438	35.417	500.200	549.055	559.828

- (1) Con fecha 7 de abril de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados nacional por un monto total de UF 5.410.500 equivalentes a MUS\$223.749, con una tasa de interés nominal de 3,35% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de junio de 2018. Con fecha 5 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en el mercado nacional. Dicha emisión fue sobre la par generando una utilidad de MU\$9.439, que se registró como parte de la tasa efectiva. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores y principalmente la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.).
- Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en UF ascendieron a MUS\$2.847, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.
- De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos fueron registrados ante la C.M.F. con el número de registro N°856.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.2) Obligaciones con el público (bonos) (continuación)

- (2) Con fecha 4 de mayo de 2017, Celeco Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de MUS\$379.000, con una tasa de interés nominal de 5,20% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de diciembre de 2017. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en Dólar ascendieron a MUS\$15.189, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero. De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos no fueron objeto de registro ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC). De la misma manera, dado que no se efectuó oferta pública de los bonos en Chile, tampoco se registraron ante la C.M.F. Con fecha 11 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en los mercados internacionales.

Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al prepago de las obligaciones financieras que registraban sus filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrua Transmisora de Energía S.A. al 11 de mayo de 2017, y a soportar los costos y gastos asociados a ellas, también para financiar las inversiones necesarias para la finalización de la construcción del proyecto “Nueva línea 2x500 Kv Charrua –Ancoa: tendido del primer circuito” de la filial Charrua Transmisora de Energía S.A. y las inversiones necesarias para financiar parcialmente el desarrollo y construcción del proyecto de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. El saldo se destinaría para otros fines corporativos, como la dotación de todas las cuentas de reserva de la misma y la reinversión en futuros proyectos de transmisión eléctrica por parte de la Sociedad o sus accionistas.

CLP	: Pesos Chilenos
UF	: Unidad de Fomento
USD	: Dólares Estadounidense
BBVA	: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile
CA-CIB	: Crédit Agricole Corporate and Investment Bank
ICO	: Instituto de Crédito Oficial
Sabadell	: Banco de Sabadell S.A.- Miami Branch
Estado	: Banco del Estado

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.3) Pasivos de cobertura

La Sociedad mantiene vigente al 30 de septiembre de 2021, una cobertura económica designada como cobertura de flujo de efectivo, cumpliendo con los criterios de contabilidad de cobertura de acuerdo a lo señalado en NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración”.

Esta cobertura, está asociada a la mitigación del riesgo de exposición de moneda en la Obligación con el Público por la emisión del Bono en UF (Pasivo Financiero).

Como medida de mitigación se definió que los flujos por pagar de las cuotas de capital del Bono en UF, coincidieran con los flujos previstos por cobrar por Transmisión de Energía y Peaje, durante la duración de la concesión de los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., en conformidad con el precio determinado VATT en la adjudicación inicial. Esta compensación natural, es producto de la planificación estratégica de disminuir los impactos en la exposición cambiaria del grupo.

En consecuencia, los flujos de pagos de las amortizaciones de deuda del Bono en UF que generan variación cambiaria UF/Dólar, guarda relación proporcional a los flujos comprometidos por cobrar en las concesiones por Transmisión de Energía y Peajes, en su relación UF/Dólar. Lo que redundará en una cobertura efectiva al cierre del ejercicio al 30 de septiembre de 2021 en los flujos previstos de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, según los análisis practicados por la Sociedad.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la cobertura, se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad de la cobertura y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de la partida subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango 80% - 125%. La Sociedad denomina su relación de cobertura económica como cobertura de riesgo de tipo de cambio (instrumento de cobertura de flujos de caja).

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documentó la relación entre el ítem cubierto y la transacción prevista altamente probable, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia de mitigación. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Sociedad documenta si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

La porción efectiva de la variación en la tasa de cambio por la exposición en UF/Dólar de la relación de cobertura, se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja y se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz, de ser el caso, se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “Diferencia de Cambio” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los ejercicios cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando por razones de fuerza mayor, no se logra cumplir con la transmisión de energía de acuerdo a lo definido en licitación, cuando se finaliza, prepaga, o se ejerce cobro de los tenedores, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.3) Pasivos de cobertura, (continuación)

Al 30 de septiembre de 2021, la sociedad ha reconocido en sus Estados Financieros Consolidados Intermedios un importe por MU\$13.603, neto de impuestos corrientes, como “Reserva de Cobertura de Flujo de Caja” en patrimonio, con abono a la línea “Diferencia de Cambio” del Estado Consolidado Intermedio de Resultados por Función.

Al 30 de junio de 2017, Las sociedades filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., manteniendo la política de gestión de riesgos, mantenía suscritos contratos de derivados que cubrían las variaciones de tasas de interés y tipos de cambio a los que está expuesta la deuda financiera. Estos derivados fueron designados como de cobertura y se clasifican bajo el rubro “otros activos financieros y otros pasivos financieros”.

Para mitigar en forma directa el riesgo financiero de la deuda que está asociado a las variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio de la deuda, la empresa ha contratado una serie de instrumentos derivados específicamente diseñados para contener la mayor parte de los posibles efectos adversos que pueden generarse frente a fluctuaciones extraordinarias en las tasas de interés y monedas de financiación. Así, la presente estrategia de cobertura persigue disminuir y acotar el impacto de dichas fluctuaciones en la carga total de gastos financieros y diferencias de tipo de cambio, las cuales no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la composición de los ingresos.

Debido a que el objetivo de la Cobertura de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. era protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones en las distintas tasas de interés a las que se ve expuesto la estructura de la deuda (tasas de interés Libor 180, TAB 180 e ICP), y convertir la deuda contraída en pesos nominales a UF tasa fija, se determina que el tipo de cobertura es de Flujo de Caja.

El objetivo de la cobertura tipo CCS es protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones de la tasa de interés ICP y a las fluctuaciones del tipo de cambio UF - Pesos, esto debido a que la estructura de deuda obtenida contiene un Tramo en Pesos y la estructura de Deuda Objetivo dicho tramo lo contempla en UF, esto afecta directamente la valorización del pasivo financiero de Alto Jahuel Transmisora de Energía. Dichas fluctuaciones podrían afectar la cuenta de resultados, provocando variabilidad de orden significativo en los flujos de caja de la empresa. Por ello se determina que el tipo de cobertura es de flujo de caja.

El objetivo de la cobertura tipo IRS es fijar una tasa de interés flotante, en este caso la tasa Libor 180 y la Tasa Tab 180, ambas forman parte del riesgo al que se ve expuesto el Crédito Sindicado tanto en su Tramo UF como en su Tramo Dólar, todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Dada las características de la deuda, Charrúa Transmisora de Energía S.A. adquiere contrato de cobertura que comprende la fijación de la tasa de interés del 70% de la deuda a través de contratos derivados del tipo IRS (Interest Rate Swap). Las condiciones de este instrumento son las siguientes:

Se mitigan mediante derivados IRS, con el intercambio de tasa Libor 30, para los periodos de los desembolsos de crédito y tasa Libor 180 para el periodo de amortización, a cambio de tasa fija 2,606% todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. también se pagaron los costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

Las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. han reconocido en resultados el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.4) Cumplimiento de Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bonos de deuda vigentes, emitidos durante el mes de mayo de 2017, por un periodo de 30 años (denominados en UF y Dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de pagos de capital, interés, montos adicionales (si existieran) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento (excluyendo cualquier contrato de cobertura), en cada caso para el periodo de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier periodo de cálculo del RCSD, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho periodo, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo periodo.

Ingresos del Proyecto: Significa, con respecto a cualquier periodo de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo, incluyendo ingresos recibidos desde:

- (a) Ingresos por el funcionamiento de los Proyectos y cualquier Filial Restringida,
- (b) Todos los ingresos y dividendos efectivamente recibidos por el Emisor desde la Filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. y depositado en las Cuentas de Proyectos incluidas como parte de la Garantía,
- (c) Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- (d) Reintegros de IVA,
- (e) Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- (f) Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- (g) Cualquier daños y perjuicio resultantes de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- (h) Arrendamiento, uso u otro ingreso recibido en relación a Cables de Fibra Óptica (incluyendo todos los ingresos recibidos bajo estos Contratos); siempre que los ingresos no provengan de (1) una venta de participación en el Emisor y (2) cualquier Endeudamiento de dinero prestado que sea excluido del cálculo de Ingresos de Proyectos; y además, los ingresos provenientes de las cláusulas (f), (g) y (h) de esta definición no serán incluidos como Ingresos del Proyecto en el cálculo de cualquier Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda proyectado. Se considerará que las referencias a "Ingresos de Proyectos" en las condiciones establecidas en esta definición incluyen Ingresos Fijos del Proyecto e Ingresos Reajustables del Proyecto y referencias a el "Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda" en las condiciones que esta definición incluye referencias tanto al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Fijo como al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Reajustado.

Costos Operativos: Significa, para cualquier periodo, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo (en el caso de cualquier periodo futuro, proyectado a pagar) en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- (a) Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas;
- (b) Costos de seguros;
- (c) Impuestos y royalties;
- (d) Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación a la operación y mantenimiento de los Proyectos;
- (e) Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos;
- (f) Costos asociados a la obtención y mantenimiento de Boletas de Garantía; y

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.4) Cumplimiento de Covenants, (continuación)

- (g) Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas); siempre que, para evitar dudas, el Servicio de la Deuda u otros montos pagaderos según cualquier Documento del Financiamiento o en relación a cualquier Obligación Garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se pague a un Agente Autorizado o cualquier agente que actúe en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior a pagar por asesorías, cargos o reintegros por gastos o pérdidas según el Documento de Financiamiento u otro acuerdo escrito), ningún Costo de Proyecto ni Pagos Restringidos (según se defina de acuerdo a las disposiciones que de otra manera se dispongan de conformidad con la Sección 2.3) serán constitutivos de Costos Operativos.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el ejercicio al 30 de junio de 2021, del cálculo del covenant recién mencionado.

(a) Flujo de Caja Libre	MU\$
Ingresos por funcionamiento de los proyectos y cualquier subsidiaria restringida	52.809
Ingresos por intereses en inversiones permitidas	294
Ingresos del proyecto [a1]	53.103
Costos y comisiones de operación y administración de los proyectos	(5.610)
Costos de seguros	(224)
Costos relacionados con servicios profesionales, legales y comisiones asociadas a la emisión de bonos	(33)
Costos Operativos [a2]	(5.867)
Flujo de caja libre [a1-a2]	47.236
(b) Gastos de la deuda	
Obligaciones con el público por emisión de bonos (*)	38.550
Gastos de la deuda	38.550

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$$

$$\text{RCSD} = \frac{47.236}{38.550} = 1,23 \text{ X}$$

(*) Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el ejercicio de 12 meses que comienza inmediatamente después del 01.07.2020.

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad cumple el RCSD, ya que supera el factor exigido por el contrato, el cual es mayor o igual a 1,15x para realizar pagos restringidos, no obstante, dado el actual valor de 1,23x la empresa no podría contratar deuda adicional ya que es inferior a 1,25x, todo esto en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bonos.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	30.09.2021	31.12.2020
	MUS\$	MUS\$
Proveedores nacionales	1.627	4.548
Gestión de servidumbre por formalizar	19	22
Iva Débito Fiscal (1)	1.128	1.669
Totales, Acreedores comerciales	2.774	6.239
Retenciones por Pagar	803	837
Otras cuentas por pagar	-	-
Totales	3.577	7.076

(1) IVA debito fiscal correspondiente a las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.

Al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, el ejercicio medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

13.1) Proveedores con pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						30.09.2021 MUS\$	Ejercicio promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	1.774	-	-	-	-	-	1.774	30
Servicios	1.000	-	-	-	-	-	1.000	30
Total	2.774	-	-	-	-	-	2.774	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2020 MUS\$	Ejercicio promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	4.548	-	-	-	-	-	4.548	30
Servicios	2.528	-	-	-	-	-	2.528	30
Total	7.076	-	-	-	-	-	7.076	

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (continuación)

13.2) Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						30.09.2021
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-180 MUS\$	181 y más MUS\$	MUS\$
Servicios	-	2	-	-	-	-	2
Total MUS\$	-	2	-	-	-	-	2

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						31.12.2020
	Hasta 30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121-180 MUS\$	181 y más MUS\$	MUS\$
Servicios	-	5	-	-	-	-	5
Total MUS\$	-	5	-	-	-	-	5

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	País	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	76.536.654-2	Filial	3 meses	Chile	Préstamo (1)	30	34	-	-
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Préstamo (1)	3.931	3.238	100.521	98.327
Celeo Redes Energía SPA	76.466.822-7	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Recuperación de gastos	-	125	-	-
Totales						3.961	3.397	100.521	98.327

Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	País	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Facturación a cobrar	168	185	-	-
Elecno Chile S.A.	96.791.730-3	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Contrato de construcción	55	257	-	-
Totales						223	442	-	-

- (1) Para las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corriente no aplica tasa de interés producto de la naturaleza de la transacción. Para las cuentas por cobrar no corriente la tasa de interés asciende a 4,16%, mientras que, para las cuentas por pagar no corriente, la tasa de interés asciende a 6,5%, ambos con un plazo de vencimiento a 5 años.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España, son realizadas en Euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile, corresponden a dólares estadounidenses.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES (continuación)

14.1) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2021 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2020 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Intereses Préstamo	3.129	3.129	4.454	4.454
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio Gestión Administrativa	(76)	(76)	(91)	(91)
96.791.730 - 3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Recuperación de Gastos	-	-	35	35
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio Gestión Administrativa	(760)	(760)	(912)	(912)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(940)	(940)	(1.127)	(1.127)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión administrativa	(1.020)	(1.020)	(1.224)	(1.224)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(1.418)	(1.418)	(1.701)	(1.701)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Préstamo Empresa Relacionada	-	-	2.814	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Disminución de capital pagado	-	-	(11.168)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

14.2) Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, el total del capital emitido y pagado es el siguiente:

15.1) Capital emitido y pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2020	12.168	12.168
Disminución de capital (1)	(11.168)	(11.168)
Total capital al 31 de diciembre de 2020	1.000	1.000
Capital Inicial 01.01.2021	1.000	1.000
Total capital al 30 de septiembre de 2021	1.000	1.000

- (1) Con fecha 29 de octubre de 2020, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó efectuar una disminución del capital social de la sociedad por MUS\$11.168, sin modificar la actual participación o el número de acciones en que actualmente se divide el capital social. Esta disminución se efectúa mediante el pago de deuda intercompañía con su matriz.

15.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Socios	Nº de Acciones 30.09.2021	Nº de Acciones 31.12.2020	Participación	
			30.09.2021 %	31.12.2020 %
Celeo Redes SL	1	1	0,01	0,01
Celeo Redes Chile Ltda.	999.999.998	999.999.998	99,99	99,99
Total participación	999.999.999	999.999.999	100,00	100,00

El capital de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, asciende a la cantidad de US\$1.000.000 dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

15.3) Otras reservas

La conformación del saldo de otras reservas se detalla a continuación:

Efectos acumulados por cobertura y otras reservas	30.09.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Saldo Inicial	(1.559)	9.184
Efectos por cobertura del ejercicio (1)	13.603	(10.743)
Otras Reservas	-	-
Total otras reservas	12.044	(1.559)

- (1) Corresponde a la denominación de Cobertura de Flujo de Efectivo por la deuda en UF (ver nota 12.3).

15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS (continuación)

15.4) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para los períodos terminado al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio al 31 de diciembre de 2020, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	<u>30.09.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	MUS\$	MUS\$
Utilidad (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	6.255	9.663
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	4.944	6.536
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	11.199	16.199

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2021, los accionistas acordaron por unanimidad no repartir dividendos por los resultados determinados en la utilidad líquida distributable correspondiente al ejercicio 2020.

15.5) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 30 de septiembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

16. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados del ejercicio, para los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Sociedad	Accionista Minoritario	30.09.2021				
		Patrimonio Subsidiaria MUS\$	Resultado Subsidiaria MUS\$	Participación Minoritaria %	Participación no controladora MUS\$	Participación en las ganancias (pérdidas) MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	28.859	1.747	0,01%	3	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	74.797	4.646	0,01%	8	-
Totales		103.656	6.393		11	-

Sociedad	Accionista Minoritario	31.12.2020				
		Patrimonio Subsidiaria MUS\$	Resultado Subsidiaria MUS\$	Participación Minoritaria %	Participación no controladora MUS\$	Participación en las ganancias (pérdidas) MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	27.111	2.678	0,01%	3	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	70.152	7.389	0,01%	8	1
Totales		97.263	10.067		11	1

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$	01.07.2021 30.09.2021 MUS\$	01.07.2020 30.09.2020 MUS\$
Ingresos regulados por peajes y transmisión	36.887	36.890	12.296	12.296
Servicio operación y gestión operacional	-	-	-	-
Totales	36.887	36.890	12.296	12.296

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, generados por las sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. Ambas se encuentran en plena operación, no existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	30.09.2021 MUS\$	30.09.2020 MUS\$	01.07.2021 30.09.2021 MUS\$	01.07.2020 30.09.2020 MUS\$
Cientes regulados	36.887	36.890	12.296	12.296
Ingresos nacionales	36.887	36.890	12.296	12.296
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	36.887	36.890	12.296	12.296

18. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	30.09.2021	30.09.2020
			MUS\$	MUS\$
Costos de operación y mantenimiento terceros	(50)	(45)	(21)	(9)
Depreciación ejerc. costo línea transmisión 2°C	(2.749)	(2.749)	(917)	(917)
Depreciación ejerc. costo subestaciones 2°C	(2.131)	(2.131)	(710)	(710)
Costos de operación y mantenimiento EERR	(2.447)	(2.169)	(785)	(743)
Totales	(7.377)	(7.094)	(2.433)	(2.379)

19. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

19.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	30.09.2021	30.09.2020
			MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(100)	(83)	-	-
Depreciación y amortización	(64)	(23)	(53)	(5)
Gastos de servicios y arriendos	(141)	(158)	(133)	(65)
Gastos de servicios EERR	(1.776)	(1.566)	(571)	(541)
Otros gastos de administración	(196)	(252)	(5)	(9)
Totales	(2.277)	(2.082)	(762)	(620)

19.2) Otros gastos, ingresos

El detalle de otros gastos son los siguientes:

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	30.09.2021	30.09.2020
			MUS\$	MUS\$
Desarrollos nuevos proyectos	-	(2)	-	(1)
Otros gastos por función	-	169	-	-
Totales	-	167	-	(1)

19. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

19.3) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros				
Intereses por préstamos a empresas relacionadas	3.129	3.417	1.069	1.141
Intereses por inversiones financieras	66	136	1	1
Totales	3.195	3.553	1.070	1.142
	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costos financieros reconocidos en resultados				
Intereses Obligaciones con el público bonos	(19.392)	(19.146)	(6.393)	(6.436)
Gastos y comisiones bancarias	(425)	(1.035)	(388)	(632)
Totales	(19.817)	(20.181)	(6.781)	(7.068)

19.4) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio por rubro de origen				
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2.498)	(1.198)	(2.124)	(66)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(661)	(359)	(594)	197
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	(353)	(374)	(277)	(139)
Activos por impuestos corrientes	(84)	73	(76)	66
Otros activos financieros no corrientes	-	(384)	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	(133)	(226)	(111)	36
Otros pasivos financieros corrientes	-	471	(320)	(331)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	690	29	311	699
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	196	(254)	200	52
Otros pasivos financieros no corrientes	815	1.132	(370)	808
Totales	(2.029)	(1.090)	(3.362)	1.322

19. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

19.5) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Detalle por rubro de origen	30.09.2021	30.09.2020	01.07.2021	01.07.2020
	MUS\$	MUS\$	30.09.2021	30.09.2020
Otros activos financieros no corrientes	(12)	(5)	(3)	1
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	-	-
Totales	(12)	(5)	(3)	1

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

20.1) Compromisos

La Sociedad y sus filiales no poseen nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2021.

20.2) Juicios y contingencias

La Sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. no posee juicios ni contingencias al 30 de septiembre de 2021.

Al 30 de septiembre de 2021, existen juicios en contra de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) y Charrúa Transmisora de Energía S.A (CHATE) por servidumbres eléctricas, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros.

Los juicios son los siguientes:

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.2) Juicios y contingencias (Continuación)

I. Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	Solicitud de AJTE CLP de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	\$87.488.338	Posible	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzales y otros/AJte	Reclamación Tasación Servidumbre	N/A	CLP \$116.740.690	Posible	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofía/Ajte	Término Contrato Servidumbre	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado

1) Eneros Mondaca/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”.

La demanda fue presentada con fecha 10 de junio de 2014, a la fecha se encuentra dictada la sentencia definitiva de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, la cual se encuentra apelada por AJTE, y cuyo recurso de apelación fue parcialmente acogido por la Corte de Apelaciones, rebajando considerablemente el monto a pagar por AJTE. Actualmente la causa se encuentra en la Corte Suprema, pendiente de resolver un recurso de casación en la forma y fondo presentado por AJTE, con el objeto de que se revoque el fallo de la Corte de Apelaciones, sólo en la parte que condena a AJTE al pago de CLP\$80 MM (equivalentes a MU\$100 aproximadamente).

2) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Con fecha 10.12.19 se dicta sentencia en autos que acoge parcialmente la demanda, sentencia que recién fue notificada a AJTE a fines de marzo. La sentencia fue apelada por AJTE, la que se encuentra a la fecha pendiente de ser resuelta por la Corte de Apelaciones.

3) Inversiones Santa Sofía/AJTE- Término Contrato Servidumbre

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de término de contrato de servidumbre eléctrica, suscrito con ocasión de la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”, fundada en supuestos incumplimientos de AJTE por haber omitido pintar de color verde ciertas estructuras construidas en el predio, lo que a juicio de la compañía no constituye una obligación esencial del contrato, por tanto, debe ser desestimada por el tribunal.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.2) Juicios y contingencias (Continuación)

La demanda fue presentada con fecha 2 de abril de 2015, y con fecha 28 de diciembre de 2018, el juez rechazó completamente la demanda, lo cual se encuentra en apelación por los demandantes.

4) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito". Se funda en que AJTE no tendría supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Proción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en su etapa probatoria.

No existen a la fecha, otros antecedentes o hechos relativos a reclamaciones y evaluaciones tanto confirmados como no confirmados que puedan representar alguna contingencia relevante o puedan tener algún resultado desfavorable.

II. Juicios CHATE:

Parte Reclamante	Materia	Avance	Respuesta CHATE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1)Becker Hermanos Ltda/CHATE	Reclamación de Monto de Indemnización	Sin Notificar	N/A	CLP \$235.218.800	Posible	Indeterminado
2) Rubilar/CHATE y otros	Nulidad de contrato de servidumbre y acción reivindicatoria	Pendiente notificación de demanda a demás demandados	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
3) Soto/CHATE	Querella de restitución	Sin Notificar	N/A	N/A	Posible	Indeterminado

1) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito".

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A., y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.2) Juicios y contingencias (Continuación)

3) Rubilar / CHATE y otros

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

4) Soto / CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querrela de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, la cual aún no se ha notificado a CHATE.

20.3) Otras materias

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 ("IRA") emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año en curso, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo dichos efectos en sus estados financieros.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

20.4) Garantías emitidas

Representa un eventual pasivo contingente solo en la medida que sea probable que el garante las ejecute por incumplimiento de los contratos de construcción.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios no existen garantías emitidas por la sociedad ni sus filiales.

21. SANCIONES

Durante los ejercicios informados, la Sociedad Matriz y sus filiales, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador.

22. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, así como cada una de sus subsidiarias y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Por conceptos de Inversión al 30 de septiembre de 2021, la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A. no ha efectuado desembolsos asociados a conservación y mantenimiento forestal, para su proyecto y mantiene comprometidos MU\$705 a pagar durante el ejercicio 2021 por este mismo concepto.

La Sociedad y sus filiales, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el ejercicio 2021 y 2020, no mantiene compromisos al respecto.

23. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 30 de septiembre de 2021.